



**Acta**  
**Sesión N° 10 - Ordinaria**  
**Consejo de Estándares y Acreditación**  
**24 de Agosto de 2023**

**I. Datos de contexto**

Lugar presencial		Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	
Día		Jueves 24 de agosto del 2023	
Hora de inicio	17:15	Hora de término	21:50

**II. Participantes**

Nombres	Registro de asistencia	
	Asistió	No asistió
Francisco Estrada Vásquez Consejero		X justifica su inasistencia. Razones de salud
Carolina Villagra Pincheira Consejera	X	
Catalina Opazo Bunster Consejera	X	
Gabriela Zapata Arca Consejera	X	
Rodrigo Álvarez Arriagada Consejero	X	
Cristina Menaique Muñoz Secretaria Ejecutiva del CEA	X	
Monica Contreras Jacob Encargada Técnica del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil	X	

**III. Tabla de temas**

**1.- Votación**

**2.- Presentación de los diseños de programas**

**IV. Reseña de temas tratados, solicitudes y acuerdos por tema.**

Se inicia la sesión con la exposición de los estándares de funcionamiento de los programas pendientes de reformulación por parte del Servicio. A su turno, el CEA acuerda volver a solicitar una reformulación final a la directora del Servicio, para concluir en la sesión del día 28 de agosto la

votación final y a viva voz por parte de cada uno de los consejeros, con la formulación de las observaciones y fundamento de los rechazos.

La solicitud de reformulación de los estándares se refiere a las siguientes materias:

1. Información al joven de los derechos que le asisten durante todo el proceso judicial
2. Promoción y participación del joven en la red psicosocial
3. Incluir al joven en la evaluación de su proceso de intervención
4. Promover la trayectoria educativa
5. Necesidad de inclusión de un estándar que se refiera a la derivación en la etapa de cierre de la intervención a la red biopsicosocial
6. Estándar que se refiera al sistema de turnos al interior de la institución.

A continuación, la secretaria ejecutiva procede a hacer entrega a cada uno de los miembros del consejo del expediente de diseño de los programas relacionados con la ejecución de medidas, sanciones y mediaciones de conformidad a los estándares de funcionamiento de los mismos y de acuerdo al nivel requerido en esta oportunidad, esto es nivel N° 1 "acreditación de diseño".

Mónica Contreras, encargada técnica del servicio expone el diseño de los 5 programas;

- 1) Medida Cautelar Ambulatoria
- 2) Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño
- 3) Salida Alternativa
- 4) Libertad Asistida Especial
- 5) Libertad Asistida Simple

El contenido de cada uno de los programas incluye los siguientes aspectos;

Objetivo general

Objetivo específico

Resultados esperados

Actividades

La composición del equipo de intervención

Las prestaciones que incluye la intervención

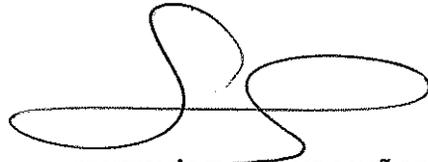
Estrategia de intervención, que incluye las etapas del modelo.

A continuación, y luego de la exposición de la profesional Monica Contreras, la consejera a Carolina Villagra pregunta respecto a qué se espera en cuanto a la acreditación de los programas y cómo el Servicio espera que se haga: opinión general, evaluación con un formulario, etc. Mónica responde que debe acreditar el diseño, que no hay un formato para hacerlo. Propongo un formato de evaluación simple, los consejeros y consejeras aceptan.

Siendo las 21:50 horas, se termina la sesión.

**Certificación**

La suscrita, secretaria ejecutiva del Consejo de Estándares y Acreditación (S), certifica la asistencia de los consejeros y consejeras presentes en la sesión, que se realizó en forma presencial, expresando lo manifestado en el acta.



**CRISTINA MENAIQUE MUÑOZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE ESTÁNDARES Y ACREDITACIÓN (S)**  
**SERVICIO NACIONAL DE REINSECCIÓN SOCIAL JUVENIL**

